

~~AD~~
04-02-04.

X 3185

Quito, 01 de Diciembre del 2003.

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Francisco
INGRESADO AL SISTEMA 03 FEB. 2004
-OK modif ACC.
4-02-04
164
94361

Franklin Cabrera Granillo, gerente general y representante legal de la compañía ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE COMSERTAGI. Ante usted, comparezco y digo:

Con fecha 01 de Diciembre del 2003, el accionista, Sr. **JUSTO ILIAN ESCALERAS ENCALADA**, de estado civil casado y con consentimiento de su esposa la Sra. ESTHELA MARILU SANCHEZ CRUZ, cedió la totalidad de sus acciones, es decir, (30) treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas, a favor del Sr. VICENTE ENRIQUE AVEIGA PINARGOTE.

El cedente Sr. JUSTO ILIAN ESCALERAS ENCALADA, y el cesionario Sr. VICENTE ENRIQUE AVEIGA PINARGOTE, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

OK e!

Sr. Franklin Cabrera Granillo
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE No.

Superintendencia de
Compañías
- 3 FEB. 2004
Documentación y Archivo

Quito, 01 de Diciembre del 2003.

Señor

Franklin Cabrera Granillo

**GERENTE GENERAL COMPAÑÍA ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE
COMSERTAGI**

Presente.-

De nuestra consideración:

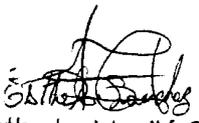
Por medio de la presente me permito comunicarle que, el accionista Sr. JUSTO ILIAN ESCALERAS ENCALADA ha celebrado un contrato de transferencia de la totalidad de sus acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE COMSERTAGI, con fecha 01 de Diciembre del 2.003, de conformidad a la siguiente especificación:

El accionista Sr. JUSTO ILIAN ESCALERAS ENCALADA, cedió a favor del Sr. VICENTE ENRIQUE AVEIGA PINARGOTE, la totalidad de sus acciones, es decir, (30) treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

NOTA: El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.


Sr. Justo Ilian Escaleras Encalada
CEDENTE
C.C. 1102208749


Sr. Vicente Enrique Aveiga P.
CESIONARIO
C.C. 0800924987


Sra. Esthela Marilú Sánchez Cruz
ESPOSA
C.C. 1500389695